

UNA VALORACION GLOBAL DEL PAPEL DE LA "JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTIFICAS" (J.A.E.) Y DE LA "ASOCIACION ESPAÑOLA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS" (A.E.P.C.) EN EL DESARROLLO DE LA PSICOLOGIA ESPAÑOLA

A.I. MATEOS

R. ARROYO

R. SANCHEZ

F. ESCARFULLERY

Universidad Autónoma de Madrid

RESUMEN

Este trabajo pretende ofrecer una valoración global del papel de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) y de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (AEPC) en el desarrollo de la Psicología en España durante el primer tercio de este siglo. Nuestro análisis permite asumir que la JAE, especialmente a través de la concesión de pensiones, facilitó la articulación de tres vías básicas de desarrollo disciplinar: (1) la vía neuropsicológica y psicopatológica, que recogía la tradición de la escuela de Cajal; (2) la vía experimental, en la que trabajaron fundamentalmente personas con preparación filosófica; y (3) la vía psicopedagógica, que habría de cristalizar ulteriormente en las reformas educativas de la época que alcanzaron su máximo nivel de desarrollo durante la Segunda República. Por su parte, los congresos de la AEPC representaron una buena oportunidad para la divulgación de los temas a través de los cuales la Psicología y ciencias afines se fueron introduciendo en nuestro país.

ABSTRACT

The aim of this paper is to offer a global evaluation of the role of the Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) and of the Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (AEPC) on the spanish psychology development during the first three decades of this century. Our analysis allow us to assume that the JAE, specially through his travel grant politics, facilitated the articulation of three basic ways for disciplinary development: (1) the neuropsychological way, related with the Cajal school; (2) the experimental way, in which philosophers were the most relevant group; and (3) the psychopedagogical way, with large consequences in the institutionalization of educational reforms developed along these years, crystalized during the Second Republic. In the other hand, the AEPC meetings represented a good historical choice to present and spread the main themes through psychology and related disciplines were introduced in our country.

I. INTRODUCCION.-

El trabajo que presentamos culmina un proceso de investigación iniciada hace tres años, en la que nos planteábamos los orígenes de la Psicología como ciencia institucionalizada en España. Si solemos decir que la Psicología es una ciencia muy joven por sus orígenes tardíos, parece obvio que la trayectoria seguida por nuestra disciplina hasta su institucionalización en nuestro país es aún más corta. Como ejemplo, podríamos anotar que las primeras promociones de psicólogos datan de fechas

tan cercanas como 1971, aún cuando en esa época estaba la Psicología unida a la Facultad de Filosofía y Letras.

Teniendo en cuenta que se suele afirmar que la Psicología científica comienza con la fundación del laboratorio de Wundt en Leipzig en 1879, nuestro propósito era investigar cómo se fueron introduciendo en España las inquietudes europeas en torno a los temas psicológicos.

En términos generales, concretamos estos intereses en el análisis del papel de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y de otras instituciones generadas en su entorno (Junta para Ampliación de Estudios -JAE- y la Asociación para el Progreso de las Ciencias -AEPC-) en la promoción del conocimiento científico en Psicología y disciplinas afines, entre la primera década del siglo y la Guerra Civil.

Desde nuestro punto de vista, este planteamiento, exige los siguientes niveles de análisis:

1.- Nivel Teórico, que supone poner de manifiesto los supuestos filosóficos, ideológicos y teóricos que sustentaron la actividad de las instituciones nombradas anteriormente, de qué manera estos supuestos pudieron incidir en su política respecto a los temas psicológicos y cómo pudieron expresarse en los trabajos sobre estos temas generados en o a través de las mismas, así como otras influencias foráneas que se pongan de manifiesto en esta disciplina y otras relacionadas con ella.

2.- Nivel socio-político-institucional, que supone: 1) examinar las condiciones políticas en las que estas instituciones se ponen en marcha y se desarrollan, sus modos de organización interna, sus objetivos programáticos y los medios disponibles para cumplirlos (medios de financiación económica, relaciones con la Administración y con otras instituciones de la época, tanto españolas como extranjeras, medios físicos como edificios o laboratorios...), atendiendo a la proyección de todos estos factores en la promoción del conocimiento psicológico. 2) analizar las actividades a través de las cuales estas instituciones generaban o estimulaban el progreso científico general (pensiones, delegaciones en congresos, organización de reuniones, cursillos, etc.) y su impacto en el desarrollo de la Psicología y disciplinas afines.

La metodología que seguimos para la consecución de nuestros objetivos tuvo distintos pasos que a continuación describimos. En primer lugar, trabajamos sobre fuentes directas, procediendo a un análisis de archivos y fondos documentales. Entre los centros consultados y que ofrecen información sobre los temas contemplados, debemos incluir los siguientes: Biblioteca Nacional, fondos del antiguo Museo Pedagógico y el Instituto San José de Calasanz (actualmente en la Biblioteca de Pedagogía de la Residencia de Estudiantes), el Archivo Histórico Nacional, la Real Academia de las Ciencias Morales, la Real Academia de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas, la Biblioteca de la Universidad Pontificia de Comillas, el Ateneo de Madrid y el Instituto Cajal. Tras esta fase, que incluyó búsquedas bibliográficas, análisis de contenidos de fuentes documentales no reproducibles e investigación en archivos, se elaboraron bases de datos sobre: Ponencias, conferencias y discursos inaugurales relativos a temas psicológicos y fronterizos en los congresos de la AEPC; pensionados en el extranjero y en España por la JAE para trabajar sobre temas psicológicos.

Localizados los autores relevantes para nuestros objetivos (pensionados y conferenciantes), se realizaron nuevas bases de datos que incluían la producción bibliográfica de éstos: artículos de publicaciones periódicas, informes inéditos de los pensionados por la Junta y publicaciones (originales y traducciones) entre la Restauración y la Guerra Civil. Por último, se procedió a un análisis de contenidos de las fuentes citadas anteriormente (lectura y resumen de ponencias, memorias, informes y artículos), así como de los indicadores incluidos en las bases de datos (bibliométricos, sociológicos y de contenido).

Avances de esta investigación se han presentado en forma de posters en reuniones anteriores de esta Sociedad (Mateos, et al. 1991; Sánchez, et al. 1991; Arroyo, et al. 1992).

Esta metodología de trabajo ha sido un intento de llevar a la práctica el modelo propuesto por Rosa, Huertas, Blanco y Montero en la reunión que celebró esta Sociedad en Sevilla el pasado año 1991.

II.- EL CONTEXTO SOCIO-POLITICO E INSTITUCIONAL

A principios del siglo XIX, España se vio alejada de Europa como consecuencia de la invasión francesa y la posterior reacción conservadora de una monarquía absoluta. La sociedad se escindió entre los partidarios de las nuevas ideas y formas sociales, y los partidarios del Antiguo Régimen, el orden, la tradición religiosa y el pensamiento tradicional. Con la muerte de Fernando VII en 1833 comienza la transformación social, y en cuanto a lo que nos interesa, surgen cuatro corrientes, influenciadas por la Frenología, la Escuela del Sentido Común escocesa, el espiritualismo escolástico y un núcleo que surge entorno a la figura de Julián Sanz del Río (1814-1869). Este inicia la aproximación a la cultura alemana, acercándose a las ideas de K.F.C. Krause (1781-1832), filósofo idealista que intentó conciliar el pensamiento científico con la fundamentación metafísica. Las ideas krausistas le daban un lugar especial a la ciencia, y a la Antropología en especial, dentro de la cual se inserta la Psicología. (Marías, 1985; Carpintero, 1982).

Sanz del Río fue profesor de Filosofía en la Universidad de Madrid, y estaba convencido de que hay una integración entre lo natural y lo espiritual en el marco de la realidad humana, la persona, que hace ciencia y se somete a una moral de ser racional y libre.

Las ideas krausistas de Sanz del Río suponen un enfrentamiento con el conservadurismo imperante. El Decreto de 22 Enero de 1867 que establecía como causa de separación de la cátedra la exposición pública de "doctrinas erróneas o perniciosas en el orden religioso, moral o político" fue la excusa que logró la expulsión de Sanz del Río de la Universidad. Debemos tener en cuenta además, que el *Ideal de la Humanidad para la vida*, libro capital de Krause, traducido por Sanz del Río al castellano, había sido incluido en el Índice de libros prohibidos por la Iglesia Católica.

A pesar de su expulsión, y en parte gracias a ella, las nuevas ideas continuaron difundándose. Hacia finales del siglo XIX, España se verá enfrentada a cambios políticos y sociales altamente relevantes: la Revolución de 1868, que derribó la

Monarquía y que pareció dar una oportunidad para realizar reformas sociales; la Restauración de la misma en 1875, que supuso permitir un cierto desarrollo económico e industrial, así como intelectual y científico y la pérdida de las últimas colonias españolas. Estos cambios, supusieron el comienzo de un movimiento promotor de cambio en el país, protagonizado por la Generación del 98.

Estas inquietudes políticas, sociales, así como el llamamiento a una mayor integración científica, que se ve encarnada en personas que podríamos considerar integradas dentro de un movimiento positivista, no en el sentido propiamente filosófico, sino como forma de acercamiento a la realidad, se unen en España con las ideas krausistas, en un esfuerzo por lograr una integración armónica de especulación y experiencia. Es lo que se ha venido denominando krausopositivismo, movimiento que sentía la necesidad de justificar su especulación metafísica desde los resultados de la experiencia científica.

En este contexto socio-político, lograron desarrollarse algunas instituciones claves para el desarrollo de nuestra disciplina. Tal es el caso de la ILE, el Museo Pedagógico, los Institutos Psicotécnicos, el Ateneo de Madrid, etc.. Nuestro trabajo se ha centrado, como ya hemos comentado, en la JAE y la AEPC. Sin embargo, antes de comenzar nuestra exposición sobre ambas instituciones, hemos preferido recordar algunos aspectos de la ILE, sin cuya influencia difícilmente entenderíamos el papel que desarrollaron la JAE y la AEPC en el conocimiento psicológico. Sirva esta introducción como muestra del clima institucional que se vivía a principios de siglo.

La **Institución Libre de Enseñanza** tuvo un papel esencial en el desarrollo de la Psicología en España. Fundada en 1876 como un centro privado de educación, fue en la práctica el principal centro aglutinador del krausopositivismo. El pensamiento krausista entendía la Psicología como un saber propedéutico insustituible respecto a la indagación metafísica. Por otro lado, los contactos, algunos de ellos en el seno de la propia Institución, entre la tradición krausista, el positivismo y el evolucionismo, acaban por conferir a la Psicología científica un papel transcendental en la génesis y evolución de las ciencias sociales en nuestro país (ver Abellán, 1984; 1989; Núñez, 1987 o Lafuente, 1978; 1980).

Por falta de espacio, resaltaremos únicamente las ideas de tres elementos básicos en el futuro desarrollo de la Psicología en España, tres pilares insustituibles en lo que podríamos llamar primera generación de colaboradores de la ILE:

Francisco Giner de los Ríos, su fundador, estaba interesado en la Psicología porque veía en ella un conocimiento radical de lo que es el hombre. La Psicología nunca constituyó *per se* un área de conocimiento prioritaria para Giner, sino que se justifica a través de dos caminos o dos tipos de argumentos. Por un lado, la Psicología se constituye en una vía metodológica imprescindible para la construcción metafísica (en esto sigue Giner a Krause y a sus discípulos Ahrens y Thiberguien). Por otro lado, la segunda vía consiste en la consideración de la Psicología como un medio para viabilizar un fin educativo. La crítica gineriana a las concepciones clásicas de la educación pasa por mostrar su carácter intelectualista y pasivista, carácter que le viene dado por su apoyo en modelos psicológicos que comparten tales rasgos. De esta manera, según E.

Lafuente (1988), el sujeto psicológico gineriano se convierte en el centro de su argumento a favor de una concepción educativa orgánica.

Por otro lado, merece la pena destacar a Urbano González Serrano, para quien la Psicología aparecía ligada a la filosofía y a las ciencias naturales, orientada hacia un conocimiento del hombre que integraba lo individual y la cultura recibida del medio social e histórico.

Por último, Luis Simarro, médico psiquiatra, es el primer catedrático de Psicología experimental en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, donde da clases a partir de 1902. Hombre de espíritu progresista, adquirió una preparación como psiquiatra con Charcot y una formación en neurología. Tenía influencias de Wundt unidas al asociacionismo inglés. La actividad docente de Simarro en la ILE contribuyó eficazmente a la formación de toda una corriente psicológico-científica que tiene como ingrediente esencial la tradición krausopositivista. Entre ellos citaremos a Julián Besteiro, Martín Navarro Flores, Domingo Barnés, Juan Vicente Viqueira y Gonzalo Rodríguez Lafora.

A la ILE le comenzó interesando la reforma de la sociedad española, pero muy pronto entendió que esta reforma pasaba por la renovación de los espíritus, un proceso que solo podría llevarse a cabo por la vía de la educación. De este modo, la Psicología se vio muy pronto estrechamente comprometida en estos esfuerzos pedagógicos. Sin embargo no todo se reducía a actividades de este tipo. Hay que tener en cuenta que colaborando con la ILE también se encontraban hombres de la talla de Santiago Ramón y Cajal, interesado por la Psicología desde una óptica neurológica, al igual que Simarro. Podemos decir, pues, que en la ILE coexistían varios campos de interés psicológico: la educación, la neuropsicología, la clínica y un interés especial por la Psicología de Guerra (por la influencia de la pérdida de las colonias y los efectos de la primera Guerra Mundial).

Además de lo expuesto anteriormente, la Institución contaba con un Boletín que desempeñaría un papel muy importante en la difusión del conocimiento psicológico en España.

II. LA JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS (JAE)

La larga crisis que supuso para España el final del siglo XIX, culminada con la pérdida de las colonias americanas en el 98, llevó consigo la renovación de la antigua polémica de la ciencia española. El pensamiento general reconocía con cierto pesar que la derrota se había debido, en gran parte, al atraso tecnológico de nuestro país: hombres como Ramiro de Maeztu, Clarín, Costa o Unamuno proponían una europeización y la fórmula "despensa y escuela". Era necesario, y con urgencia, desarrollar un sistema educativo que nos pusiera a la altura de otros países.

Entre las consecuencias de este estado de opinión cabe señalar la intensificación del fenómeno institucionalista con fines educativos y científicos. Una de las instituciones que recoge este espíritu es la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE). En cualquier caso, "la creación de la Junta fue un

paso de avance y expansión en un proceso que, había comenzado algunos años antes" (Memorias de la JAE, 1907).

En lo que se refiere a intervenciones estatales, y aparte de algunos antecedentes esporádicos más remotos, conviene destacar aquí el RD de García Alix (1900), por el que se concedía al profesorado de Escuelas Normales, la oportunidad de conseguir licencias con el sueldo íntegro para ampliar estudios fuera de España; un decreto de Romanones (1901) por el que se destinaba una pensión anual para cada una de las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia; una, por turno para las Escuelas Normales centrales y otra, también por turno, para las Escuelas de Ingenieros. Asimismo, cabe señalar el RD de Allende-Salazar (1903), que establecía tres tipos de pensiones: para profesores oficiales, para alumnos con la carrera terminada o en los últimos cursos y para delegaciones en congresos (Sánchez Ron, 1989).

Parece, por tanto, que la aparición de la JAE no es un fenómeno aislado, sino que responde a una necesidad reformista justificada desde el punto de vista histórico, y posibilitada, como veremos a continuación por una determinada coyuntura política.

La JAE fue creada por un R.D. de 11/01/1907, bajo el gobierno liberal de Vega Armijo, con Amalio Gimeno como ministro de Instrucción Pública. Pocos días después, el 25 de Enero, accede al poder el gobierno de Maura, con Rodríguez San Pedro a la cabeza del Ministerio de Instrucción Pública. Este gobierno, de carácter conservador, enfrenta durante sus tres años de mandato a la Junta con el primer obstáculo serio de su andadura. Entre otros argumentos, los conservadores esgrimían contra la Junta su supuesta vinculación ideológica a la ILE, proximidad que difícilmente podemos negar a la luz de los datos disponibles. Prueba de ello es la presencia en el primer grupo de discusión previo a la constitución de la JAE, de Giner de los Ríos y otros individuos directamente ligados a la ILE. Sin embargo, y tal como aparece en el decreto fundacional, la JAE se comporta como una institución independiente desde el punto de vista ideológico y político, independencia que no siempre fue correctamente interpretada. Probablemente, el carácter conciliador de Cajal y Castillejo, los dos pilares de la Junta, contribuyó no poco al mantenimiento de dicha independencia a lo largo de su historia.

Efectivamente, **Ramón y Cajal** fue designado primer Presidente de la JAE, cargo que ocupará hasta su muerte; **José Castillejo** fue nombrado secretario, y entre sus 21 vocales aparecían nombres como **Echegaray**, **Gumersindo de Azcárate**, **Sorolla**, **Simarro**, y una larga nómina de destacados intelectuales de la época.

En cuanto a los objetivos fundacionales, *"la obra se condensaba en 2 puntos principales: provocar una corriente de comunicación científica y pedagógica con el extranjero y agrupar en núcleos de trabajo intenso y desinteresado los elementos disponibles en el país"* (Memorias de la JAE, 1907).

El principal medio para llevar a cabo el primer objetivo eran las **Pensiones** que, frente a otras ya existentes anteriormente, suponían: 1) un mayor seguimiento del pensionado, 2) la no existencia de una retribución prefijada para las pensiones, sino que se tomaban en cuenta las condiciones concretas de cada pensionado, 3) la

introducción de pensiones dentro de España y 4) la canalización del trabajo de los pensionados a su regreso a España (Memorias de la JAE, 1907). Sin embargo, no siempre se consiguió que el esfuerzo de los becados revirtiera en el desarrollo de centros de trabajo de ámbito nacional.

Además, se disponía que la JAE tuviese a su cargo: **el servicio de Ampliación de Estudios dentro y fuera de España, delegaciones en congresos científicos, el servicio de información del extranjero y relaciones internacionales en materia de enseñanza, el fomento de los trabajos de investigación científica y la protección de las instituciones educativas en la enseñanza secundaria y superior.**

También la JAE tenía la facultad de crear pequeños centros de actividad investigadora, una Residencia de Estudiantes, Institutos-Escuela, una caja de investigaciones científicas para divulgar los trabajos de los pensionados, que tenían obligación de redactar una memoria, y expedir "certificados de suficiencia" que daban derecho, inicialmente, a ocupar plazas de Aux. numerarios en centros del Ministerio de Instrucción Pública. (Memorias de la JAE, 1907).

En este trabajo analizaremos únicamente las cuestiones relacionadas con las pensiones concedidas en el ámbito de la Psicología, teniendo en cuenta que los pensionados no siempre se dedicaban a la investigación en sus centros de destino; de hecho, una gran parte de los mismos salían de España con el único propósito de visitar centros educativos para así importar ideas o modos de organización aplicables a nuestro sistema educativo, y otros, se dedicaban a ampliar, en centros específicos, sus estudios. Quedarían por analizar otras actividades promovidas por la JAE ya señaladas anteriormente, como delegaciones en congresos, visitas en grupo a centros educativos del exterior, etc.

Nuestra investigación se ha centrado en la elaboración de estadísticas acerca de los temas, países, centros de destino, etc., así como un seguimiento de cada pensionado en cuanto a producción bibliográfica.

No tenemos aquí espacio ni nos parece el lugar oportuno para adjuntar cifras (para más información ver Blanco, Rosa y Huertas, 1993 o a los posters a los que nos hemos referido anteriormente). Únicamente nos referiremos a las conclusiones que hemos podido obtener gracias a los datos mencionados.

Las pensiones de la Junta para temas psicológicos o afines tuvieron que desempeñar un papel notable en el desarrollo de estas disciplinas en nuestro país. Sin embargo, esta afirmación necesita algunas precisiones.

En primer lugar, debemos tener en cuenta que las pensiones de la Junta, como ya señalamos, representan el primer intento sistemático oficial de aproximación a la cultura y la ciencia extranjeras. Cuando se crea la Junta el país carecía de la más mínima infraestructura institucional para el desarrollo científico, si exceptuamos quizás el caso de la línea de investigación iniciada por Cajal y su grupo. No nos debe extrañar, entonces, que los pensionados españoles saliesen al extranjero apurados por la urgencia de importar modelos de funcionamiento científico y educativo que permitiesen

poner a la nación a la altura de las circunstancias, más que preocupados por la solución de problemas teóricos o de investigación básica. O, al menos, cabe decir que este último tipo de preocupación tenía más sentido entre aquellos pensionados que ya estaban más o menos integrados en una línea de investigación.

Este es el caso de los médicos que se dedicaban a cuestiones neurológicas o psicopatológicas. La rentabilidad fue para ellos absoluta. Se creó una buena red de comunicación internacional y se potenciaron los méritos de la línea de investigación de la que partían. Tal ocurrió con Sacristán, Rodríguez Lafora, Prados y compañía. Este grupo fue seguramente el único que no encontró auténticas dificultades para adaptarse al nivel de conocimientos y a las estrategias que exigían los centros de investigación a los que se incorporaban. El éxito precoz de Lafora en la caracterización de la **epilepsia mioclónica**, que pasaría a la Historia de la Medicina con el nombre de su descubridor (*Lafora disease*), es un buen argumento en este sentido.

A partir de los años 20 el grupo de Lafora comienza a cosechar sus mayores logros institucionales: la creación de los **Archivos de Neurobiología** (1920), la **Liga de Higiene Mental** (1927), el **Consejo Superior Psiquiátrico** (1931), el **Instituto Médico-Pedagógico** de Carabanchel, donde Germain y M. Rodrigo (ambos pensionados por la Junta) llevan a cabo la primera baremación española del test de Terman-Binet, o el **Instituto Nacional de Psicología General y Aplicada** (1931), dirigido hasta la Guerra por Germain.

La otra cara de la moneda la representan aquellos pensionados cuyo interés radicaba en la aproximación a la psicología experimental que entonces se hacía en Europa. Casi todos los que mostraban un interés de este tipo partían de la limitada formación filosófica que entonces ofertaba la universidad española. Desde luego, había en el programa de licenciatura de Filosofía dos asignaturas con contenidos psicológicos, la de **Psicología Superior**, derivada del discurso filosófico, y la de **Psicología Experimental**, que durante tantos años impartió Simarro, común a Filosofía y Ciencias. Por lo que sabemos que Simarro contaba en sus clases, podemos sospechar que sus contenidos no permitían adivinar el nivel de sofisticación que por entonces alcanzaba en otros países europeos la investigación psicológica experimental. A los pensionados que optaban por la psicología experimental no les faltaban sólo conocimientos y estrategias; les faltaba, además, saber qué era y que hacía la psicología experimental.

Era necesaria, pues, una gran dosis de humildad y afán de conocimiento para integrarse en la actividad cotidiana de un instituto de psicología alemán. Además de verse obligados a asumir la necesidad de saber integrar para comprender el concepto de sensación, debían entender el espíritu desde el que surgía tal precepto. Las dificultades eran máximas y no debe resultar extraño que fuesen muy pocos los que lo intentasen. Sabían también que su trabajo de investigación no tenía una proyección institucional inmediata en la sociedad española.

Debemos concluir, por tanto, que las malas condiciones de partida, y de recepción, impidieron, en términos generales, la importación de las prácticas científicas y las actividades institucionales que por entonces dominaban, especialmente, en los laboratorios alemanes.

Las pensiones vehiculadas por intereses educativos o psicopedagógicos sí tuvieron una mayor incidencia institucional. La mayor parte de los pensionados para temas educativos (casi un 20% del total) elegían como destino Bélgica o Suiza porque contaban con algunos de los centros que aglutinaban la investigación educativa de la época (el Inst. del Dr. Decroly o el Inst. J.J. Rousseau). La razón de que tuvieran una mayor incidencia institucional tiene que ver con el hecho de que la renovación de los mecanismos de intervención educativa se había constituido en uno de los principales corolarios prácticos de la ideología reformista que, al menos hasta la dictadura de Primo (1923), iba a caracterizar a los distintos gabinetes progresistas y, por supuesto, a la mayor parte del estamento directivo de la Junta.

Las innovaciones científicas y organizativas observadas en el extranjero eran implantadas, con todas las dificultades presumibles (ver Moreno 1989), en nuestro sistema educativo, y especialmente en los centros dependientes de la propia Junta, cuyo personal se benefició repetidamente de las pensiones. El **Instituto Nacional de Sordomudos** o los diversos **Institutos-Escuela**¹ tuvieron siempre una presencia notable en la nómina de pensiones de la Junta.

Por otro lado, la aparición de los primeros institutos psicotécnicos va ligada también al trabajo de algunos pensionados por la Junta. Lo propio ocurre con la *Revista de Pedagogía* o el *Boletín Escolar*², ambos dirigidos por Luzuriaga, y algunas otras publicaciones de carácter periódico. Consiguieron establecer además una densa red de comunicaciones con el extranjero, especialmente con la Escuela de Ginebra, promocionaron reuniones científicas sobre estas materias y consiguieron traer a nuestro país a algunas de las figuras más importantes de la época.

Pero, independientemente de los logros institucionales concretos conseguidos gracias al esfuerzo de muchos de los pensionados en temas psicopedagógicos, lo más característico de este grupo es el hecho de que habría de convertirse en el sustento ideológico de la concepción educativa oficial durante la Segunda República. Según T. Marín (1989; nota 1) más de 50 pensionados en temas educativos (muchos de los cuales han sido tenidos en cuenta en nuestro análisis) ocuparon puestos de responsabilidad en instituciones dependientes de la administración republicana. Baste con señalar nombres como M.B. Cossío, L. Luzuriaga, D. Barnés, P. Rosselló, R. Sensat, o L. de Zulueta.

Para finalizar sólo nos queda recordar que algunos de los pensionados en cuestiones filosóficas cercanas a la Psicología (Besteiro o F. de los Ríos, por ejemplo) desempeñaron también un papel fundamental en la legitimación ideológica de la Segunda República y algunos de ellos participaron directamente en su gestión, permitiendo, en la medida de sus posibilidades, algunos desarrollos institucionales importantes en la corta historia nacional de nuestra disciplina.

III. LA ASOCIACION ESPAÑOLA PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS (AEPC)

La Asociación Española para el Progreso de las Ciencias se fundó en 1907 con el objetivo de "fomentar la cultura nacional en sus manifestaciones científicas principalmente", (art. 1 de los Estatutos, 1908) y, para ello, organizaba congresos de

periodicidad normalmente bianual, con el fin de difundir trabajos relacionados con todas las ramas de las Ciencias.

Uno de los aspectos más importantes que se recogen en el Reglamento de los Congresos, tiene que ver con la estructura interna de los congresos. Estos se dividían en secciones, y a través de las que se articulaba todo el conjunto de las contribuciones científicas (art. 7 del Reglamento). Los trabajos sobre temas psicológicos eran recogidos en los estatutos en dos secciones distintas: dentro de las CC. Naturales, como Psicología Experimental; y dentro de las CC. Filosóficas, Históricas y Filológicas, como Psicología. Además, encontramos temas afines a la Psicología en otros ámbitos disciplinares (Pedagogía, Sociología, Fisiología, y la propia Sección de CC. Médicas).

En cuanto a la presencia de la Psicología en los congresos de la AEPC, seleccionamos una serie de Ponencias, Discursos Inaugurales y Conferencias cuya temática podía ser considerada psicológica. La colección de las actas de los congresos fue consultada en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Madrid.

Aunque elaboramos estadísticas sobre la temática de los textos seleccionados, evolución temporal de la participación en los Congresos, presencia relativa de la Psicología respecto a otros dominios disciplinares, etc., sólo comentaremos aquí algunos de los temas procedentes de la clasificación que hicimos en su momento de estos textos. Incluimos el nombre de algún autor que trabajaba en el tema reseñado, así como un brevísimo resumen de alguna de sus ponencias:

Psicología Educativa: Se trata del ámbito de trabajo sobre el que aparecen más comunicaciones, lo cual expresa, una vez más, la sensibilidad social hacia estos temas, derivada, en gran medida, de la ideología reformista, que, en parte, dio también lugar a la creación de la propia AEPC. El trabajo de Comenge (1910) describe un proceso de evaluación de aptitudes mentales, mediante una adaptación de las escalas de Binet y Simon.

Psicología de las Organizaciones: Otro tema que influyó decisivamente en la institucionalización de nuestra disciplina fue la Psicología de las Organizaciones. Mallart en 1932 describe el desarrollo de la organización científica del trabajo que comenzó verdaderamente en 1924, año en que se celebra en Praga el primer Congreso Internacional sobre esta materia. Tres años después se crea en España el Comité Nacional de Organización Científica del Trabajo, cuya función es, fundamentalmente, la orientación profesional para una mejora del rendimiento en todos los ámbitos laborales (Mallart, 1932). Para ello se crea en 1922, el Instituto Psicotécnico de Madrid, con objeto de colaborar con el que ya existía en Barcelona, y operativizar todo lo relacionado con la organización del trabajo. Celestino Compaired (1921) hace una aportación en sentido jurídico. Indica que las lesiones como la sordera y los vértigos deberían estar reguladas jurídicamente, previo estudio exhaustivo de sus causas, con objeto de hacer una selección y/o redistribución del personal en las empresas.

Psicología Jurídica: La aplicación de la Psicología al ámbito jurídico gozaba en la época de una cierta popularidad, especialmente a partir de los trabajos de Binet y sus colaboradores. El problema fundamental que se plantea Cidrón (1915) gira en torno

a la Reforma Penitenciaria. Las prisiones son calificadas como "almacenes" de reclusos, cuando ya en 1915 existía una legislación adecuada para que los Centros Penitenciarios fueran verdaderos centros de reeducación de los penados, utilizando como mecanismos básicos la remuneración del trabajo realizado en la prisión y el fomento de la educación.

Psicología Militar: La situación de guerra *permanente* que entonces mantenía España en el norte de África y los trastornos mentales provocados por la misma, se convirtieron en un buen pretexto para que algunos médicos psiquiatras desarrollasen una intensa labor en este ámbito. Entre ellos, César Juarros, médico militar, es una de las figuras más reputadas en la Psiquiatría española de la época. En sus dos comunicaciones presentadas en congresos se preocupa básicamente de establecer algunos mecanismos que permitan seleccionar a los soldados con criterios científicos (Juarros, 1913; 1915).

Psicología General y Diferencial: la comunicación presentada por Carreras y Artau, titulada "La Psicología individual y sus problemas" en 1929, es un análisis racional, en el que se esbozan los rasgos constitutivos del sujeto psicológico a partir de la idea de individuo, y que cobra, por tanto, sentido en el ámbito de la Psicología diferencial. Viqueira, en 1917, aborda el problema de la cuantificación en Psicología y, en concreto, el problema de la psicofísica en su comunicación titulada "¿Qué es una medida mental? ¿Es posible una Psicología cuantitativa?" Aunque no se trataba de un tema totalmente novedoso en nuestra comunidad científica, la originalidad de la perspectiva de Viqueira consiste en enmarcar el problema en el contexto histórico y conceptual de la crisis de la Psicología. Desde este punto de vista, pretende encontrar un argumento convincente para postular la indisoluble unidad de materia y espíritu, tema que era caballo de batalla de los que habían hecho la inflexión positiva del krausismo.

IV.- CONCLUSIONES.

Sin duda, las funciones sociales de la AEPC y la JAE, eran distintas. Mientras que la AEPC pretende generar un ámbito estable de comunicación científica (recordemos que su principal cometido era la organización de Congresos), orientado especialmente a profesionales, la JAE es una institución decididamente dedicada a la formación y promoción de futuros profesionales, aunque no en todos los casos.

De esta manera, parece lógico pensar que el carácter de los documentos sobre los cuales hemos trabajado es también diferente en cada caso. Generalmente, las comunicaciones presentadas a los Congresos de la AEPC recogen trabajos realizados a partir de una cierta experiencia profesional en ámbitos aplicados. Sin embargo, podemos aventurar, aunque aún no hemos analizado los informes de los pensionados³, que en el caso de la Junta los documentos disponibles serán el reflejo de las actividades que los pensionados realizaban en sus centros de destino. En este sentido, podemos comprobar que muchos de los pensionados de la Junta, sólo presentaban sus trabajos en Congresos de la AEPC algún tiempo después de concluido su periodo de formación, como es el caso de Viqueira, Rodríguez Lafora, etc.

No parece precipitado sugerir que mientras que la ILE generó un clima ideológico e institucional adecuado para la aparición de lo que hemos denominado "primera generación", encabezada por Giner, Simarro y González Urbano, la JAE, segregada a su vez por el espíritu institucionalista, desempeñaría un papel fundamental en el desarrollo histórico de esa "segunda generación" de psicólogos de la que formarían parte Viqueira, Barnés, Lafora, Herrero Bahillo, Santos Rubiano, María de Maeztu, Lorente de Nó y otros muchos, todos ellos becados por la Junta. En las memorias de 1934, nos encontramos un nombre, Germain, que habría de ser crucial en la reconstrucción de la psicología española después de la guerra, una figura que habría de establecer un puente entre la "segunda generación" y la generación que ha hecho posible la institucionalización académica de nuestra disciplina.

BIBLIOGRAFIA

- Abellán, J.L. (1984) *Liberalismo y Romanticismo. 4. Historia Crítica del Pensamiento Español*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Abellán, J.L. (1989) *La crisis contemporánea (1875-1936). 5/1. Historia Crítica del Pensamiento Español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Arroyo, R.; Escarfullery, F.; Mateos, A.I. y Sánchez, R. (1992) Una aproximación a la producción bibliográfica de los pensionados de la J.A.E. en temas psicológicos y afines. Póster presentado en el *Symposium anual de la S.E.H.P.* San Sebastián, Marzo de 1992.
- Blanco, F.; Rosa, A. y Huertas, J.A. (1993) La influencia de la ILE, JAE Y AEPC en la promoción del conocimiento psicológico en España. Informe de Investigación inédito. Madrid: U.A.M.
- Carpintero, H. (1982) The Introduction of Scientific Psychology in Spain (1875-1900). En Woodward y Ash (eds.): *The Problematic Science: Psychology in Nineteenth Century Thought*, New York: Praeger.
- Caseras y Artau, T. (1929) La psicología individual y sus problemas. *Actas de los Congresos de la A.E.P.C. Sección VI, Tomo VIII, Ciencias históricas, filológicas y filológicas*; 177-191.
- Cidrán, M. (1915) Influidos actuales acerca de la corrección de los delincuentes. *Actas de los Congresos de la A.E.P.C. Sección V, Tomo VII, Ciencias Sociales*; 137-146.
- Comenge, L. (1910) Diagnóstico mental de los niños de las Escuelas Municipales de Barcelona. *Actas de los Congresos de la A.E.P.C. Sección VII, Tomo VIII, Ciencias Médicas*; 51-54.
- Compaired, C. (1921) El electro-fonoide de Zünd-Burguet en el tratamiento de la sordera. *Actas de los Congresos de la A.E.P.C. Sección VII, Tomo IX, Ciencias Médicas*; 107-112.
- Juarros, C. (1913) Estado actual y modo de dar impulso a la psiquiatría militar. *Actas de los Congresos de la A.E.P.C. Sección VII, Tomo VIII, Ciencias Médicas*; 91-96.
- Juarros, C. (1915) La selección mental en el Ejército. *Actas de los Congresos de la A.E.P.C. Sección VII, Tomo IX, Ciencias Médicas*; 279-284.
- Lafuente, E. (1978) *La Psicología española en la época de Wundt. La aportación de Francisco Giner de los Ríos*. Tesis doctoral leída en la Univ. Complutense de Madrid.
- Lafuente, E. (1980) Sobre los orígenes de la psicología científica en España, *Estudios de Psicología*, 1, 139-147.
- Lafuente, E. (1988) Psicología y Pedagogía en el pensamiento de Giner de los Ríos, en Rosa, A.; Quintana, J. y Lafuente, E. *Psicología e Historia. Contribuciones a la investigación en Historia de la Psicología*, Madrid: Edic. de la U.A.M.
- Mallart, J. (1932) Organización científica del trabajo. *Actas de los Congresos de la A.E.P.C. Sección V, Tomo VI, Ciencias sociales*; 95-104.
- Marías, J. (1985) *La España Inteligible*. Madrid: Alianza
- Marín Eced, T. (1989) Modelo educativo en los becados por la J.A.E., en Sánchez Ron, J.M. 1907-1987 *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, Madrid: C.S.I.C.
- Mateos, A.I.; Arroyo, R.; Baquero, C.; Escarfullery, F. y Sánchez, R. (1992) Influencia de la Junta para Ampliación de Estudios (1907-1938) en el desarrollo de la Psicología en España. *Revista de Historia de la Psicología*, 12(3-4); 413-416.
- Moreno, A. (1989) Aportaciones de la Junta a la reforma del sistema educativo español, en Sánchez Ron, J.M., 1907-1987. *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después (Vol. II)*, Madrid: C.S.I.C.
- Núñez, D. (1987) *La mentalidad positiva en España*, (seg. edic.), Ediciones de la Univ. Autónoma de Madrid.

- Sánchez R. Escartullery, F.; Baquero, C., Arroyo, R. y Mateos, A.I. (1992) La presencia de la Psicología en los congresos de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias (1908-1950). *Revista de Historia de la Psicología*, 12(3-4), 413-416.
- Sánchez Ron, J.M. (1989) La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después, en Sánchez Ron, J.M. (coord.) 1907-1987. *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, Madrid: C.S.I.C.
- Viqueira, J.V. (1917) ¿Qué es una medida mental? ¿Es posible una Psicología cuantitativa? *Actas de los Congresos de la A.E.P.C. Sección VI, Tomo VII, Ciencias históricas, filosóficas y filológicas* 5-46

¹ La práctica totalidad del profesorado del Instituto-Escuela y el Grupo Escolar Cervantes, estrechamente vinculado a la Junta, fue en algún momento pensionada por la J.A.E. (Moreno, 1989).

² Según T. Marín Eced (1989) más del 70% de los colaboradores y más del 90% de los miembros del equipo de redacción habían sido pensionados por la Junta.

³ Hasta muy recientemente no hemos podido consultar los informes de los pensionados por problemas administrativos